emalsa
Gestión del Ciclo Integral del Agua

DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA

1- ***Tiempo de determinación de las distintas analíticas:***

a) El tiempo de realización de las analíticas está comprendido de 5 a 30 días, en función del parámetro que se vaya a determinar.

b) No obstante, nuestro Centro de Análisis y Control de Calidad tiene una capacidad técnica para reducir el tiempo de la realización de cualquier analítica, siempre y cuando esta lo permita, y a solicitud expresa por parte del cliente.

2- ***Condiciones de recogida y transporte de muestras***:

De manera general y a menos que en la oferta no se recoja lo contrario, el solicitante se encargará de la toma de muestra y de su envío hasta nuestras dependencias, lo antes posible desde el momento de la toma de muestras. Laboratorio de EMALSA.

C.A.C.C. CICLO INTEGRAL DEL AGUA
Plantas desaladoras de Jinámar (Las Palmas I)
Piedra Santa, s/n Ctra. General del Sur
35016-Las Palmas de Gran Canaria
Telefono: 928 45 42 27
Fax: 928 45 42 28

Los envases a utilizar serán estériles para las determinaciones microbiológicas, con un volumen no inferior a 500 ml. De modo general, para los parámetros físico-químicos, el volumen del muestreo debe estar comprendido entre 100 ml para los análisis mínimos y 2000 ml para los completos, y 1000 ml para los balances iónicos. Para la determinación de aceites y detergentes y grasas, el volumen no debe de ser inferiros a 2000 ml . En casos especiales donde se necesitase un volumen mayor de muestra será comunicado con anterioridad.

3- ***Condiciones de entrega de recipientes***:

En el caso de que el solicitante utilice sus propios recipientes de muestreo, y siempre que este así lo requiera, los recipientes de toma de muestra le serán devueltos, en condiciones óptimas, sin cargo alguno por parte del laboratorio.

4- Resultados analíticos:

Los resultados finales serán guardados durante un periodo máximo de cinco años, en nuestra base de datos informática teniéndolo a su disposición en cualquier momento. Existe la posibilidad de conservar los ensayos durante un periodo de tiempo mayor, previa petición del cliente.

5- ***Envío del informe de resultados analíticos:***

El pago se efectuará por domiciliación bancaria. Una vez realizada la analítica, nuestro departamento de Gestión de Cobros, (TLF.928 454 180), se pondrá en contacto con el peticionario para hacerle llegar los resultados. Igualmente este se facilitará por e-mail previa petición a laboratorio.

De optar por el pago directo, deberán ingresar el importe de la analítica en nuestra cuenta de la Caja Insular de Ahorros con número 2052/8065/36/3300474306 y con el justificante de ingreso

dirigirse a nuestro Departamento de Gestión de Cobros, situado en Plaza de la Constitución nº 2, primera planta, donde se le entregarán los resultados y la factura correspondiente

6- Métodos de determinación:

Salvo indicación expresa por su parte el método analítico seleccionado para las distintas determinaciones, será decisión del laboratorio. Igualmente, puede darse el caso que debido a la naturaleza de la muestra no pueda efectuarse el parámetro demandado. Esto se pondrá en su conocimiento en el apartado observaciones del boletín analítico.

7- Conservación de la muestra:

El cliente establecerá si quiere que la muestra se conserve en este Laboratorio, un tiempo determinado.

8- Confidencialidad:

Nuestro Centro de Análisis y Control de Calidad se compromete a mantener en todo momento la confidencialidad respecto a las muestras remitidas y a los resultados obtenidos.

9- Reproducibilidad de parámetros específicos:

En el posible supuesto de que se produjera alguna incidencia en los resultados analíticos obtenidos, ó si se considera necesaria, se procedería a la realización de un análisis de confirmación sobre los parámetros específicos.

10- Asesoramiento técnico:

EMALSA, les ofrece un servicio continuo de asesoramiento técnico para interpretar y valorar los resultados analíticos.

emalsa
Gestión del Ciclo Integral del Agua

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Tengo el gusto de dirigirme a usted para hacerle llegar el presupuesto solicitado, rogándole que en el caso de aceptación nos remitan la última hoja convenientemente cumplimentada.

Desde EMALSA también decirle que nuestro servicio no solo se limita a la realización de las analíticas solicitadas, sino que abarca el apoyo técnico necesarios para la interpretación de las mismas.

Contamos con la Acreditación del Laboratorio 320/ LE673 del 17/05/2002, según la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025, lo que supone la reafirmación del nivel y la capacidad técnica de este laboratorio, y al mismo tiempo el cumplimiento de una exigencia del Real Decreto 140/2003, en donde se establecen los criterios sanitarios del agua de consumo, y en donde se obliga a los laboratorios que realicen estos controles a tener implantado dicho sistema ISO.

Acreditación

ENAC
Entidad Nacional de Acreditación

Otorga la presente

ACREDITACION

a la entidad técnica

EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE LAS PALMAS, S.A.
(EMALSA)
Laboratorio Llano de las Brujas

Según criterios recogidos en la norma UNE-EN ISO/IEC 17025,

para la realización de ENSAYOS de:

Aguas

Definidos en el Anexo Técnico adjunto.

Acreditación nº: 320/LE673
Fecha de entrada en vigor: 17/05/02

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra.

En Madrid, a 17 de mayo de 2002

El Presidente

D. Antonio Muñoz Muñoz

Este documento no tiene validez sin su anexo técnico correspondiente, cuyo número coincide con el de la acreditación.
La presente acreditación y su anexo técnico están sujetos a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. El estado de vigencia de la misma puede confirmarse en el catálogo de ENAC (http: www.enac.es)

Ref. CLE/1555

emalsa
Gestión del Ciclo Integral del Agua

Aceptación de ofertas de servicio de laboratorio

Aceptamos los términos y condiciones del presupuesto presentado por el C.A.C.C. Ciclo Integral del Agua (Laboratorio de las Brujas).
Marque una de las opciones:

❒ nº oferta

❒ Parámetros:

---	---
---	---
---	---
---	---
---	---

EMPRESA .....
DIRECCION .....
.....
POBLACION.....C.I.F. / N.I.F:.....
TELÉFONO.....FAX: .....
EMAIL .....
PERSONA DE CONTACTO ....

Fecha:..... Firmado .....
Cargo .....

Observaciones del Cliente: